



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
(FO)

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 012-2023-FO-UNAP

San Juan Bautista, 25 de enero de 2023

VISTO:

El Oficio N° 005-2023-ORSA-FO-UNAP presentado por el Jefe de la Oficina de Registro y Servicios Académicos de la Facultad de Odontología, mediante el cual remite el expediente del bachiller **GILSON VASQUEZ OLIVEIRA** para optar el Título Profesional de **Cirujano Dentista** que confiere la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

CONSIDERANDO:

Que, estando conforme con el “Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana” aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 101-2018-CU-UNAP del 18 de octubre del 2018, es procedente aprobar la expedición del título profesional solicitado por la recurrente al haber cumplido con los requisitos académicos y legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR, la expedición del Título Profesional de **CIRUJANO DENTISTA**, en mérito a los fundamentos expuestos en el considerando de la presente resolución decanal a favor del bachiller:

NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO	FOLIO	LIBRO
GILSON VASQUEZ OLIVEIRA	317	136	01

Regístrese, comuníquese y archívese.


RAFAEL F. SOLÓRZANO ANCHANTE
Decano




ALICE ROSSANA PÉREZ AREVALO
Secretaría Académica



Distrib: VRAC/ ORSA / interesado/ archivo.